



En febrero de 2019 Madrid se convertirá en la Capital Mundial del Derecho con la celebración del XXVI Congreso Bienal de la Asociación Internacional de Juristas (WJA)



SU MAJESTAD EL REY SERÁ DISTINGUIDO CON EL PREMIO MUNDIAL DE LA PAZ Y LA LIBERTAD

- La entrega del premio tendrá lugar el 20 de febrero en la clausura del Congreso Mundial del Derecho (World Law Congress).
- El presidente de la World Jurist Association, Franklin Hoet, y el Comité Organizador del World Law Congress han sido recibidos hoy en audiencia pública por S.M. el Rey para informarle de los detalles del mismo.

La Asociación Mundial de Juristas (World Jurist Association, WJA) convertirá **Madrid** en la **Capital Mundial del Derecho** durante la celebración de su Congreso Bienal (**World Law Congress**) los días **19 y 20 de febrero de 2019 en el Teatro Real**. Este Congreso reunirá a cerca de 2.000 personas y va a representar un hito para la Asociación Mundial de Juristas por la designación de un reconocimiento muy singular: el **Premio Mundial de la Paz y la Libertad (World Peace & Liberty Award)** a **Su Majestad el Rey**, en reconocimiento a su defensa de las instituciones democráticas y a su inquebrantable compromiso con el Estado de Derecho, las libertades y el orden constitucional.

S.M. el Rey, que estará presente en la clausura de este importante Congreso Internacional, ha recibido hoy en audiencia pública a su Comité Organizador y al presidente de la World Jurist Association, **Franklin Hoet-Linares**, para conocer en profundidad los detalles del programa, que integrará la visión de notorios juristas, empresas e instituciones internacionales y españolas que respaldan el progreso de la humanidad, la convivencia en democracia y libertad, y se centrará en la globalidad y los retos actuales de la democracia, ofreciendo una visión holística de los grandes asuntos que preocupan a la humanidad y sobre los que el mundo del Derecho y la Justicia deben responder. Son temas que confluyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en particular con el ODS 16, relativo a la paz, la justicia y la prosperidad a través de instituciones sólidas.

La celebración del World Law Congress en febrero de 2019 en Madrid se decidió en el Global Council de la WJA el pasado 4 de mayo en Munich para conmemorar el 40 aniversario de la Constitución Española, votada en referéndum por todos los españoles en 1978. 40 años después vivimos tiempos de grandes desafíos para el mundo, y la defensa del Estado de Derecho y el respeto a las libertades cobran una nueva relevancia y exigen del compromiso de todos. Por ello el World Law Congress representará para España una oportunidad única de respaldar sus instituciones democráticas, caracterizadas por su estabilidad y crecimiento sostenible; tomar el pulso a los grandes asuntos de la agenda internacional; servir de ejemplo de democracia madura; y ser referencia para otras democracias en un contexto de crisis de gobernanza mundial.

World Jurist Association

Basada en el concepto original que acuñó Winston Churchill de “contribuir firmemente desde la sociedad civil a fortalecer el Estado de Derecho”, y en la premisa del Presidente Eisenhower: “si la civilización quiere sobrevivir tiene que elegir la fuerza del derecho”, la *World Jurist Association* fue fundada en 1963 en los Estados Unidos con la misión de “conseguir un mundo gobernado por la ley y no por la fuerza”. La WJA, presidida por Franklin Höet-Linares, es hoy una Organización No Gubernamental, con estatus consultivo especial ante las Naciones Unidas, que está presente en 85 países y destaca como un foro abierto que viene celebrando relevantes congresos y conferencias donde jueces, abogados, profesores y profesionales del Derecho de más de 140 nacionalidades, trabajan y cooperan para reforzar y expandir el imperio de la ley y sus instituciones.

En sus más de 55 años de historia, la WJA ha premiado a notorias personalidades internacionales. Entre ellas destacan **Sir Winston Churchill**, galardonado cuando la WJA aún era un programa dentro de la American Bar Association; **René Cassin**, reconocido por su labor en la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y **Nelson Mandela**, por su incansable lucha por los derechos humanos en Suráfrica, siendo estos últimos honrados posteriormente con el Premio Nobel. A esta lista de ilustres se sumará en febrero nuestro monarca, **SM el rey Felipe VI**, quien será galardonado con el Premio a la Paz y la Libertad por su inquebrantable compromiso con el Estado de Derecho, la defensa de las libertades y el orden constitucional.

El Comité Organizador del Congreso Mundial del Derecho

A la audiencia con S.M. el Rey ha asistido una representación del Comité Organizador del Congreso Mundial del Derecho, junto a miembros de la judicatura y de los principales despachos de abogados. Entre otros, **Ana María Ferrer García**, magistrada de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo; **Benita Ferrero-Waldner**, ex Comisaria Europea de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad; **María Emilia Adán García**, Decana del Colegio de Registradores de España; **María Eugenia Gay Rosell**, Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona; el

Presidente Emérito del Tribunal Constitucional, **Álvaro Rodríguez Bereijo**; **Eduardo Torres Dulce**, ex Fiscal General del Estado; **Juan Saavedra Ruiz**, Magistrado Emérito del Tribunal Supremo, ex Presidente de la Sala II; **Luis Martí Mingarro**, Presidente del Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR); el ex Embajador de España en la República Francesa, **Ramón de Miguel y Egea**; y **Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa**, Presidente del Consejo General de Procuradores de España. También el ex Presidente del Consejo General del Notariado, **Juan Bolás Alfonso**; **José María Álvarez del Manzano**, ex Alcalde de Madrid; **José María Alonso Puig**, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid; **José Ángel Martínez Sanchiz**, Presidente del Consejo General del Notariado; **Francisco Javier Lara Peláez**, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga; **Enrique Sáenz Fernández Lomana**, Presidente de la Mutualidad de la Abogacía; **Carlos Sarmiento Sosa**, Presidente de la Interamerican Bar Association; **Carlos Rueda Gómez-Calcerrada**, socio Director de Gómez Acebo & Pombo; **Charles Robert Spetka**, Managing Director Fortress Investment Group Abogados; **Fernando Bernad Ripoll**, socio de Cuatrecasas; **Fernando Vives Ruiz**, Presidente Ejecutivo Garrigues; **José Luis Perelli Alonso**, Presidente de Ernst & Young en España; **Luis de Carlos Bertrán**, Socio de Uría & Menéndez; y **Pedro Pérez-Llorca**, socio Director de Pérez-Llorca. Además del presidente de la WJA, **Franklin Hoet**, también asistieron el director del programa del Congreso, **Manuel Aragón Reyes**, Catedrático Emérito de Derecho Constitucional y Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional; y **Javier Cremades**, presidente del Despacho Cremades y Calvo Sotelo y co presidente del Comité Organizador junto a **Javier Solana**, ex Secretario General de la OTAN y ex Ministro del Gobierno de España.

MÁS INFORMACIÓN

Área de prensa del World Law Congress | Pepa Benavent
Teléfono | +34 655 56 53 92
Email | prensa@worldlawcongress.com
Email | pepa.benavent@yahoo.es

www.worldlawcongress.com

@CasaReal

@WorldLawCongress